



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Maestría Profesional
Derecho Tributario

RPC-SO-31-No.540-2019

Segunda llamada



ÁREA
ACADÉMICA DE
DERECHO



Título a obtener

Magíster en Derecho Tributario

Horario

Lunes a viernes: de 7h00 a 9h00

Un día adicional a la semana: 18h30 a 20h30

El horario puede variar de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de los docentes.

Calendario

Fase de docencia: octubre de 2021 a marzo de 2023.

Fase de titulación: abril a diciembre de 2023

Características

La **Maestría en Derecho Tributario** es un programa enfocado al estudio de la tributación desde una perspectiva jurídica que procura brindar y afianzar los conocimientos teóricos y aplicados en la materia con soporte en el Derecho tributario para, de manera analítica, crítica y propositiva, afrontar la realidad tributaria ecuatoriana, complementada con agregados propios del ejercicio comparado, promoviendo con ello el desarrollo profesional especializado en este campo.

Objetivos

Profundizar en el conocimiento del Derecho tributario a la luz de la doctrina especializada en la materia y de producción jurisprudencial con el estudio del régimen jurídico ecuatoriano, y en proyección comparada, proporcionando bases teóricas y herramientas aplicativas, tanto para la asesoría y patrocinio especializado como para la investigación y actividad académica en esta disciplina jurídica.

Régimen académico

El Comité de Coordinación Académica de la Universidad monitorea permanentemente la situación sanitaria que vive el país. Luego del análisis correspondiente, resolvió que las clases de los programas que iniciarán en el mes de octubre de 2021 se ejecutarán en la modalidad no presencial, utilizando las herramientas tecnológicas.

De acuerdo con las «Normas de funcionamiento de los programas de posgrado» de la Universidad, para aprobar la Maestría en Derecho Tributario, el estudiante debe cumplir un total de 96 créditos, de los cuales 52 corresponden a créditos de docencia (clases en aula y taller de tesis), y 44 a créditos complementarios (tutorías, diseño y desarrollo del trabajo de titulación).



Líneas de investigación

- La potestad tributaria y los derechos del contribuyente.
- Manifestaciones de la relación jurídico-tributaria.
- El despliegue material del tributo en concretos regímenes jurídicos: imposición interna; tributación y globalización de mercados; hacienda local.
- La actividad financiera del Estado y el régimen de desarrollo.



Perfil de salida

El graduado de la **Maestría en Derecho Tributario** estará en capacidad de:

- Asesorar de manera técnica y especializada en materia jurídico-tributaria, con un ejercicio profesional ético y responsable, con sentido crítico, de la realidad ecuatoriana y, en proyección comparada, los sistemas tributarios de la región y de otros contextos, las alternativas para mejorar el régimen nacional, los procesos propios de la creación y de la gestión de tributos en cada una de sus manifestaciones.
- Afrontar y solucionar conflictos y demás aspectos inherentes a la relación jurídico-tributaria, coadyuvando al debido cumplimiento de las obligaciones fiscales, en el marco del respeto de los derechos de las personas.
- Realizar investigación y actividad académica en este campo del conocimiento, por contar con recursos teóricos y metodológicos necesarios para estos cometidos.

Plan de estudios

- Derecho material tributario.
- Régimen impositivo nacional.
- Escritura académica y metodología de investigación.
- Derecho formal tributario.
- Derecho procesal tributario.
- Derechos y garantías del contribuyente en la relación jurídico tributaria.
- Teoría de las finanzas públicas.
- Derecho internacional tributario.
- Derecho aduanero y tributación al comercio exterior.
- Descentralización y régimen tributario local.
- Planificación tributaria.
- Sistemas tributarios comparados.
- Seminario de investigación.

Cada asignatura tiene un valor de 4 créditos.



Docentes investigadores

Coordinador académico

Juan Carlos Mogrovejo Jaramillo.

juancarlos.mogrovejo@uasb.edu.ec

Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, Universidad Nacional de Loja; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Doctor en Derecho, Universidad Pública de Navarra, Pamplona.

Docentes de planta

Romeo Carpio R. Economista, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Superior en Dirección de Empresas con mención en Finanzas, Especialista Superior en Tributación, y Magíster en Tributación, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Especialista Universitario en Hacienda Pública, Especialista Universitario en Administración Tributaria, y Máster en Tributación y Hacienda Pública, Universidad Nacional de Educación a Distancia e Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

Eddy De la Guerra Zúñiga. Licenciada en Ciencias Públicas y Sociales, Abogada y Doctora en Jurisprudencia, Universidad Central del Ecuador, Quito; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Magíster en Docencia Universitaria, Escuela Politécnica del Ejército, Quito; Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Elsa Guerra Rodríguez. Abogada, Universidad Central del Ecuador, Quito; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, y candidata a Doctora en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Álvaro Mejía Salazar. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Superior en Tributación, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

César Montaña Galarza. Abogado, y Doctor en Jurisprudencia, Universidad Nacional de Loja; Especialista Superior en Tributación, Magíster en Derecho Económico con mención en Relaciones Económicas Internacionales, y Doctor en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Docentes contratados e invitados

Andrés Gustavo Guerra B. Licenciado en Ciencias Jurídicas, Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Diploma Superior en Economía y Finanzas, y Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.



Diego Mogrovejo J. Licenciado en Ciencias Jurídicas, y Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Diploma Superior en Derecho Constitucional, Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, y candidato doctoral en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Katty Muñoz V. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, Universidad Internacional del Ecuador, Quito; Diplomado en Mediación y Arbitraje, Universidad Central del Ecuador, Quito; Especialista en Tributación, Especialista en Derecho Procesal, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Máster en Derecho de la Empresa, Universidad Francisco de Vittoria, Madrid; candidata doctoral en Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Germán Pardo C. Abogado, y Especialista en Derecho Procesal Civil, Universidad del Rosario, Bogotá; Especialista en Tributación, Universidad de los Andes, Bogotá; Especialista en Derecho Comercial, Universidad Javeriana, Bogotá; Especialista en Derecho Aduanero, Universidad Externado de Colombia, Bogotá; Doctor en Derecho Tributario, Universidad de Salamanca.

Tatiana Pérez V. Licenciada en Ciencias Jurídicas, Abogada, y Doctora en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Superior en Tributación, Diploma Superior en Derecho Económico con mención Derecho de la Empresa,

Magíster en Derecho Económico con mención en Derecho de la Empresa, y Doctora en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Fernando Serrano A. Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid; catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Complutense de Madrid.

Carmen Simone L. Abogada, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Carlos Velasco G. Licenciado en Ciencias Administrativas, Contador Público, Auditor, y Doctor en Contabilidad y Auditoría, Universidad Central del Ecuador, Quito; Especialista Superior y Magíster en Docencia Universitaria, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Álvaro Villegas A. Abogado, Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz; Máster en Gestión y Políticas Públicas, Harvard Institute for International Development, La Paz; Master of Law in International Taxation, University of Florida.

Pablo Villegas L. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Superior en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo.


Requisitos generales de admisión

- Formulario de solicitud de admisión (debe llenarse en línea).
- Copia legible a color de la cédula de identidad o pasaporte, según sea el caso.
- Título académico terminal de carrera universitaria (tercer nivel).
- Postulantes nacionales registro del título en la SENESCYT (SNIESE); postulantes internacionales apostilla del título .
- Certificado de notas de la carrera de pregrado.
- Ensayo justificativo (de 3 a 5 páginas) indicando la aplicación de los estudios de la maestría en la proyección de su campo laboral.
- Muestra de un trabajo académico previo (no más de 20 páginas).
- Aprobar el proceso de selección y atender una entrevista, en caso de que así se requiera.
- Documentos que a juicio del postulante acrediten su experiencia para ingresar al programa (hoja de vida).
- Pagar el costo de la inscripción: USD 30,00 para postulantes nacionales e internacionales.

Requisitos específicos de admisión

- Título de tercer nivel de grado en Derecho. Se podrán considerar postulaciones de profesionales de otros campos del conocimiento, en este caso el postulante deberá acreditar de manera fehaciente al menos un año de experiencia de vinculación en el manejo de cuestiones propias de la problemática jurídico-tributaria.
- Certificado de inglés nivel B1.





Inversión para estudiantes de Ecuador y Sudamérica

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador fiel a su compromiso con la sociedad y la educación superior, y en atención a las circunstancias económicas del país, por segundo año consecutivo aplicará para estudiantes de Ecuador y Sudamérica el descuento del **60% en el valor normal del programa***.

Matrícula	USD 400
Colegiatura	USD 4.360
Total a pagar	USD 4.760

El estudiante, durante el desarrollo del programa, no tendrá que pagar ningún valor adicional.

Descuentos adicionales en colegiatura**

- 5% para exestudiantes de programas de posgrado en la Universidad.
- 5% para hermanos, hijos y cónyuges de estudiantes y exestudiantes de la Universidad.

Formas de pago

- 10% de descuento adicional por pago al contado de la colegiatura, en el período de matriculación ordinaria.
- Tarjetas de crédito de Banco Pichincha, Diners Club, Produbanco y Banco de Guayaquil: pagos de hasta 18 meses sin intereses.
- Otras tarjetas de crédito: pagos de hasta 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- Otras instituciones financieras: la Universidad facilitará la documentación justificativa para los trámites de crédito educativo.

* El valor normal del programa, sin descuento, es de USD 11.900.

** Solo aplica una de las dos opciones.

Calendario de admisión

- › **Registro en línea, presentación de documentos justificativos y pago del derecho de inscripción a través de Placetopay**
Hasta 27 de agosto de 2021
- › **Pago del derecho de inscripción a través de bancos**
23 al 27 de agosto de 2021
- › **Examen de admisión**
1, 2 y 3 de septiembre
- › **Entrevistas (cuando el programa lo requiera)**
Hasta el 10 de septiembre de 2021
- › **Publicación de la nómina de admitidos**
15 de septiembre de 2021
- › **Matrículas ordinarias**
16 al 24 de septiembre de 2021
- › **Matrículas extraordinarias**
27, 28 y 29 de septiembre de 2021
- › **Inicio de clases**
4 de octubre de 2021

Información

Área Académica de Derecho

Secretaria del Programa:
Angélica Cordero
angelica.cordero@uasb.edu.ec

ENLACE al formulario de inscripción en línea, aquí





La Andina, un referente regional

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador es una institución académica creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos. Es un centro académico abierto a la cooperación internacional. Tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración y el papel de la subregión en Sudamérica, América Latina y el mundo.

Es un organismo de derecho público internacional, que forma parte del Sistema Andino de Integración y sus actividades cubren todos los países de la Comunidad Andina, CAN. Uno de sus principales objetivos es promover la integración mediante la formación de profesionales y académicos de alto nivel. Su quehacer académico e investigativo está orientado a las necesidades y coyunturas nacionales, regionales y globales.

A lo largo de sus años de vida institucional, la Universidad ha forjado una larga y destacada trayectoria constituyéndose en un referente regional.

Primera universidad acreditada internacionalmente



La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador ha recibido por dos ocasiones, en 2010 y en 2015, la acreditación internacional de “Universidad de Calidad y Excelencia”, otorgada por la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación (CAEA). Este reconocimiento se suma a la calificación “A” en la evaluación que realizó el entonces CEAACES, en 2013, a las instituciones de educación superior del país; y, a la Acreditación otorgada por el CACES, en 2020.

Estos logros son el reflejo y resultado del trabajo que realiza la institución, en su esfuerzo por mantener un exigente y permanente sistema de evaluación y autoevaluación de sus actividades académicas y administrativas.

Las maestrías

Los programas de maestría profesional de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador cumplen con las más altas exigencias académicas y están destinados a la capacitación profesional avanzada. Están orientados a estudiantes que buscan actualizar sus conocimientos en una determinada área del saber, manteniendo su actividad profesional. En estas maestrías, la investigación tiene un carácter aplicado, con énfasis en técnicas e instrumentos específicos del campo de conocimiento.

Estos programas están divididos en una fase docente y una fase de trabajo de graduación. El estudiante puede optar por un trabajo de titulación o por el examen final comprensivo.



Excelencia en el Posgrado



Calidad y excelencia

2

acreditaciones internacionales.



Docencia de primer nivel

Docentes nacionales e internacionales de reconocido prestigio.



Comunidad internacional

Estudiantes de todo el Ecuador y de varios países del mundo.



1500 publicaciones

La Universidad que más libros publica en el Ecuador.



Campus

Modernas instalaciones con servicios universitarios.



TIC

Infraestructura tecnológica de vanguardia.



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

Área Académica de Derecho

Secretaría del Programa:
Angélica Cordero
angelica.cordero@uasb.edu.ec

Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador • Toledo N22-80
Apartado postal: 17-12-569 Quito, Ecuador

WhatsApp: 0963077166
(Lunes a viernes, de 8h30 a 17h30)

www.uasb.edu.ec

@uasbecuador

**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**

Edificio
Mariscal Sucre